

Algo anda mal en planificación familiar

JORGE MARTÍNEZ MANAUTOU

Circunstancialmente todo sucedió el día 11 de julio de 1997, fecha designada como el día mundial de la población. Ese día aparecieron publicadas en el periódico *Reforma* declaraciones del representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas. En la misma fecha se llevó a cabo la segunda evaluación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con la correspondiente entrega de documentos. El mismo día el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI nos hizo llegar, como acostumbra hacerlo periódicamente, información en esta ocasión relacionada con el Sistema Nacional de Salud y los servicios médicos en establecimientos particulares.

La lectura de lo que aparece en la prensa sobre población, y de los documentos oficiales que abordan este tema, es obligada para que la *Carta Sobre Población* pueda continuar alimentando con noticias el canal de comunicación que estableció hace ya más de cuatro años.

La primera lectura obligada fueron las declaraciones del señor Rainer Rosenbaum, representante en México del Fondo de Población quien indicó a la prensa lo siguiente: "En el país la crisis económica profundizó la distancia entre la oferta y la demanda de anticonceptivos, por lo que están en riesgo las metas de control demográfico y, lo que es peor, los logros alcanzados en las últimas dos décadas." "La demanda no cubierta en anticonceptivos es enorme y sigue creciendo. Su volumen es tal que ni el gobierno puede cubrirla, ni siquiera con el apoyo de organismos internacionales. Por la misma crisis, el país no puede producirlos ni distribuirlos en las cantidades que se necesitan."

Ya habíamos expresado en el número 15 de la *Carta Sobre Población* de julio de 1996, cuando al analizar las tendencias de la cobertura anticonceptiva del programa de Planificación Familiar anotábamos que: "De no modificarse estas tendencias, anticipamos nuestra preocupación, no sólo de que no se alcance la meta demográfica del año 2000, también de que estas tendencias negativas continúen durante la primera administración pública del siglo XXI." No nos imaginamos ni entonces, ni ahora, que estuvieran en riesgo los logros de los últimos 20 años.

La declaración del señor Rosenbaum no es lo habitual en un funcionario del área de población de la ONU, y su afirmación es contundente. Si eso fue lo que dijo y no lo malinterpretó el periodista (hasta finales de julio no se ha publicado ninguna rectificación), nos está indicando este funcionario —aunque no aporta datos— que algo anda mal en planificación familiar.

La segunda lectura obligada correspondió al documento del CONAPO titulado "Segundo Informe de Avances del Programa Nacional de Población" entregado durante la reunión que el 11 de julio se llevó a cabo en la Secretaría de Gobernación. En la página 35 de este documento, una síntesis de las actividades de la Secretaría de Salud, se menciona lo siguiente: "La información de los sistemas de registro institucional, y la generada a través de encuestas, indica que si se mantienen las tendencias observadas será factible cumplir las metas establecidas para el año 2000 en el Programa Nacional de Población 1995-2000 y en el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar." Esta afirmación diverge también sin datos de la expresada por el representante en México del Fondo de Población de la ONU.

Conviene aclarar: la meta del Programa Nacional de Población 1995-2000 es alcanzar al finalizar este siglo una tasa de crecimiento natural de la población del 1.75%. La meta del Programa de Planificación Familiar es acumular 11.3 millones de usuarios activos en el uso de métodos anticonceptivos modernos para el año 2000, responsabilidad que corresponde al Sistema Nacional de Salud (SNS). En lo que respecta a salud reproductiva, una de las metas más importantes es reducir en 50% la mortalidad materna (Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, SSA, 1995).

En una nota periodística aparecida en *La Jornada* del 20 de mayo de 1997, el secretario técnico del Consejo Nacional de Vacunación de la SSA, afirmó que "México no alcanzará la meta de reducir en 50% la mortalidad materna para el año 2000, pues a la fecha se tiene un avance apenas de 4.2 por ciento".

Algo más sobre las metas demográficas para el año 2000. Alejandro Aguirre, de El Colegio de México, publicó en la *Carta Sobre Población* de enero de 1996 en relación con las metas lo siguiente: "En el Programa Nacional de Población 1995-2000 las metas son modestas. La meta para la tasa de crecimiento natural (1.75%) es tan sólo un poco menos que la que originalmente se planteó para 1988 (1.8%), mientras que la del año 2005 (1.45%) se queda por arriba de las que se habían propuesto para el año 2000 (1%) y aun para 1994 (1.3%)."

Veamos cuál es la cobertura que tiene que lograr el SNS para alcanzar la meta del CONAPO de 1.75% de

crecimiento natural de la población al finalizar este siglo. Para acumular 11.3 millones de usuarios activos el SNS deberá incrementar cada año alrededor de 657,000 usuarios que permanezcan activos en el uso de anticonceptivos modernos.

La última lectura obligada corresponde al documento de INEGI que recibimos el 11 de julio de 1997 titulado "Servicios Médicos 1995", de la serie de estadísticas continuas demográficas y sociales. En este documento, en la página 2, se dan datos de planificación familiar del Sistema Nacional de Salud, en el renglón de usuarios activos se indica que hasta 1995 se habían acumulado 8,051,751.

Según los datos de la SSA, IMSS e ISSSTE contenidos en el segundo informe de avances del Programa Nacional de Población del CONAPO, para julio de 1997 la SSA había acumulado 2,300,000 de activos, el IMSS 5,038,000 y el ISSSTE 860,000 lo cual da un total de 8,198,000.

El SNS para cumplir las metas programadas debería haber incrementado, en los 18 meses comprendidos de enero 1996 a julio de 1997, alrededor de un millón de activos a los acumulados en 1995. El incremento según los datos de INEGI de 1995 y los de CONAPO de 1997 fue de alrededor del 14% (146,000), lo cual está muy por debajo de la meta programada.

En la obligada revisión de la información disponible llama la atención que en su informe anual de 1995, el IMSS declara un total de activos acumulados de 5,096,135 y en el de 1996, 5,154,709 con un aumento de 58,574, lo que indica el porcentaje de incremento más bajo en la historia del programa de planificación familiar de la institución. Con una captación similar de aceptantes entre 1994 y 1996 y con una adecuada distribución de la metodología anticonceptiva en este mismo lapso, es difícil entender el dramático descenso en la acumulación de activos en 1996. En el informe del IMSS para el periodo julio de 1996 a junio de 1997 que aparece en el documento "Segundo Informe de Avances del Programa Nacional de Población 1997" del CONAPO, se indica que "alcanzaron un poco más de cinco millones de usuarios activos" (5,038,000) y el número de aceptantes fue de 1,100,000 (cuadro 1). Estos datos oficiales indican que algo anda mal en el programa de planificación familiar del IMSS y/o en sus sistemas de información. Todo lo anterior es preocupante porque el puntal del Programa Nacional de Planificación Familiar es el IMSS, que tenía hasta 1995 — según ENPF— el 44% del total de usuarios activos del programa nacional y el 62% de las del sector público. Ojalá que el IMSS aclare esta información que influye negativamente en el curso del Programa de Planificación Familiar en el país.

Cuadro 1. Aceptantes y usuarias activas del IMSS

Cuadro 1. Aceptantes y usuarias activas del IMSS, 1993-1996* y junio 1997**								
	Aceptantes	Hormonal %	DIU %	OTB %	Vasectomía %	Usuarias activas	Incremento total	%
1993	1,535,199	39.3	46.8	12.8	1.1	4,572,812	232,421	5.4
1994	1,473,442	34.1	51.0	13.5	1.4	4,883,196	310,384	6.8
1995	1,441,328	31.4	52.4	14.6	1.6	5,096,135	212,939	4.4
1996	1,457,269	30.4	51.9	16.2	1.5	5,154,709	58,574	1.1
1997	1,100,000 ¹					5,038,000 ²		

* Informes Estadísticos Anuales, SSA y CSVSA del IMSS.
 ** Segundo Informe de Avances del Programa Nacional de Población 1995-2000, CONAPO, julio 1997.
 1 De julio de 1996 a junio de 1997.
 2 Acumulado hasta junio de 1997.

Este preocupante descenso en la cobertura del Programa de Planificación Familiar no fue mencionado por el CONAPO en su segundo Informe de Avances del Programa Nacional de Población, que se conformó con un documento muy académico que de ninguna manera muestra la realidad de lo más importante que se hace en materia de población en México que es la anticoncepción.

En el caso del sector privado (farmacias y establecimientos médicos particulares) el retroceso en la cobertura nacional no programada es aún mayor. Las ventas al público de anticonceptivos hormonales de las farmacias según nuestros datos hasta 1996 habían descendido en un 27.9% en relación con lo observado en 1991, y un 8.5 entre 1995 y 1996, con un descenso de 1.5 millones de unidades en el mismo lapso. La población ha erogado alrededor de 228 millones de dólares en la adquisición de métodos anticonceptivos en las farmacias

entre 1991 y 1996, solamente en este último año se gastaron 36 millones de dólares (cuadro 2).

Cuadro 2. Venta de anticonceptivos hormonales, farmacias, 1991-1996

Cuadro 2. Ventas de anticonceptivos hormonales, farmacias, 1991-1996			
	Miles de unidades	Dif. % año anterior	Dif. % 1991
1991	21,885	-	-
1992	21,638	-1.13	-1.13
1993	21,045	-2.74	-3.84
1994	19,434	-7.65	-11.20
1995	17,253	-11.22	-21.17
1996	15,786	-8.50	-27.87

La población que acude al sector privado (farmacias) para obtener sus métodos anticonceptivos gastó entre 1991 y 1996 aproximadamente 328 millones de dólares.

Entre los médicos privados según el documento de INEGI (Servicios Médicos en Establecimientos Particulares, 1996) entre 1995 y 1996 el número de vasectomías y OTB habían disminuido alrededor de 50 por ciento.

Es difícil entender si no se cumplió la meta programada de usuarios activos de métodos anticonceptivos modernos entre 1996 y mediados de 1997, que el CONAPO informe en su segunda reunión de evaluación que la tasa de crecimiento natural de la población que se había estancado en 2.0% entre 1990 y 1996 a mediados de 1997 disminuya al 1.93%.

Parece evidente que las crisis económicas han afectado el curso del Programa de Planificación Familiar sobre todo en el sector privado desde 1992, lo que ha provocado que la contribución no programada de este sector sea cada vez menor.

No sabemos si en el caso del SNS ésta sea la razón fundamental para explicar que un programa prioritario inicie en 1996 un peligroso declive al que pocos parecen prestarle atención.

El único programa nacional que ha generado tanta información en los últimos 20 años es el de planificación familiar y en él se han detectado las etapas exitosas, las de improvisación y las de falta de liderazgo en la conducción del mismo. Ahora dos documentos y una declaración que coinciden en una misma fecha nos indican que algo *anda* mal en planificación ción familiar y en los sistemas nacionales de información al respecto.

INEGI levantará en 1997 otra encuesta en la que suponemos que confirmará o aclarará en 1998 si algo anda mal en las acciones públicas y privadas en planificación familiar y en sus sistemas de información. Costoso procedimiento que no necesariamente llevará a corregir el curso equivocado detectado en 1997 de un programa que en el pasado se había considerado importante para el futuro de nuestro país. Ojalá que no estemos agregando un rezago más como herencia para el ya cercano tercer milenio.